



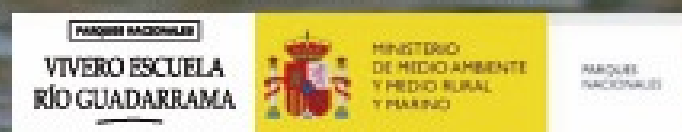
CON EL AGUA EN LOS TARSOS



proyecto financiado por



con la colaboración de



Fotografías:
Valentín Fernández, Pepe Elias,
Pablo Fernández y AMUS



Apartado de correos, 6
06220 Villafranca de los Barros - Extremadura
Teléfonos: 924 124 051 - 647 719 116 / 17
www.amus.org.es • amus100@hotmail.com



Un ecosistema acuático
como plataforma para la recuperación
de fauna de medios húmedos

LOS HUMEDALES

Son extensiones de la superficie terrestre que están temporal o permanentemente inundadas, reguladas por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan.

SU IMPORTANCIA

Durante muchos años los humedales han sido considerados como tierras de desecho, pero ahora se reconoce su vital importancia desde el punto de vista biológico. Por un lado, sus terrenos están encharcados de forma permanente a lo largo del año o temporal, durante la época de las lluvias otoñales e invernales, secándose posteriormente durante la primavera y el verano, dando lugar a una gran biodiversidad. Por otro, se trata de zonas, que al tener escasa profundidad, representan una zona intermedia entre sistemas naturales terrestres y acuáticos.

Entre las funciones más importantes de los humedales podemos encontrar que:

- Actúa como esponja reteniendo el exceso de agua durante los periodos lluviosos.
- Aporta grandes volúmenes de agua a los acuíferos, regulando el nivel freático y contribuyendo al mantenimiento de los manantiales.
- Retienen sedimentos y actúan como metabolizadores de nutrientes y contaminantes.
- Mantienen el equilibrio entre ecosistemas y redes tróficas.
- Son zonas de reproducción de aves protegidas (anátidas, limícolas, etc.) así como de otras especies animales.
- Son albergue transitorio de muchas aves que en sus migraciones recorren el continente o el país.

SUS AMENAZAS

Los ecosistemas húmedos figuran entre los más gravemente amenazados. En España, durante los últimos 50 años ha desaparecido aproximadamente un 60% de la superficie total encharcable. Las principales amenazas son:

- Desecación con fines urbanísticos, agrícolas o ganaderos.
- Desecación por la sobreexplotación de los acuíferos.
- Desertificación y erosión, por el arrastre de partículas de tierra hasta el fondo de los vasos acuáticos debido, sobre todo, a la lluvia.
- Actividades agrícolas inadecuadas, como la quema de rastrojos o la utilización de fertilizantes, herbicidas o pesticidas.
- Actividades ganaderas inadecuadas, como el sobrepastoreo, que altera el equilibrio entre especies vegetales de la zona y provoca su erosión.

EL CONVENIO DE RAMSAR

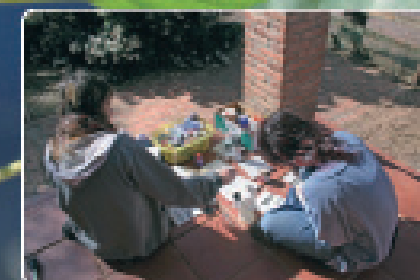
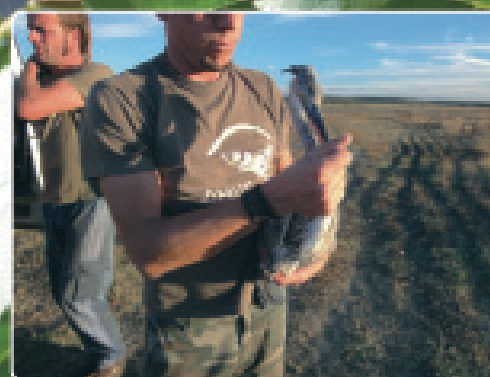
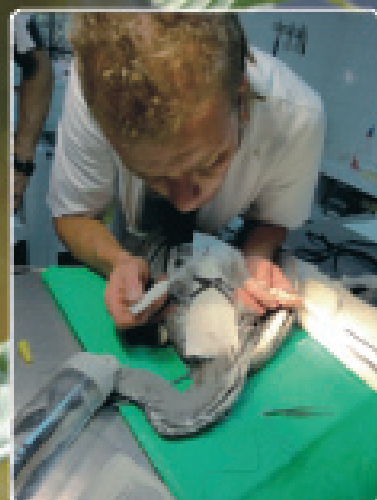
La **Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas**, conocida como **Convenio de Ramsar**, fue firmada en la ciudad de Ramsar (Irán) el 2 de febrero de 1971 y entró en vigor en 1975. Su principal objetivo es «la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo».

España ratificó dicho acuerdo en 1982 y actualmente son 159 los estados miembros de todo el mundo que se han sumado, protegiendo 1888 humedales, con una superficie total de 185,2 millones de hectáreas.

NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO

Cada año ingresan en el Centro de Recuperación de Fauna Salvaje de AMUS cientos de animales salvajes por diferentes causas (atropellos, disparos, envenenamientos, electrocuciones, etc.). Una parte de estos animales son especies ligadas al medio acuático, por lo que tienen unas necesidades biológicas y alimentarias muy distintas a las del resto. Nuestro objetivo consiste en ofrecer a estos animales una atención integral desde el momento de su ingreso en el Centro. Se trata de ir más allá, no sólo dándoles el oportuno tratamiento veterinario, alimento y alojamiento, sino recreando un ecosistema acuático donde puedan cubrir todas sus necesidades básicas, aumentando las posibilidades de una recuperación exitosa.

De esta forma hemos creado una serie de charcas conectadas entre sí, de forma que dotan al Centro de una "red acuática" con todo lo que ofrece: vegetación acuática y de ribera, fauna silvestre asociada al medio acuático, valor didáctico y recreativo, valor paisajístico, y valor científico y cultural.



...PERO ADEMÁS

- Canalizar las actuaciones del proyecto con un voluntariado adscrito al mismo, previamente formado, que asuma las programaciones didácticas y la oferta de visitas guiadas que acuden al Centro.
- Disponer de un reservorio genético de especies botánicas autóctonas de alto valor biológico.
- Convertir el proyecto en un referente pedagógico.

ACTIVIDADES PREVISTAS

1. Formación del grupo de voluntarios y monitores adscritos al proyecto.
2. Promoción del proyecto a centros educativos y otras instituciones docentes.
3. Configuración de un soporte pedagógico.
4. Liberación de los ejemplares recuperados en dos lugares que forman parte de la Red Natura 2000, el embalse de los Canchales y el de Arroyocanejos, a través de la técnica de *hacking*.
5. Radioseguimiento de estos ejemplares recuperados, para conocer su adaptación al medio una vez liberados.
6. Difusión y proyección social del proyecto.

CIGÜENA BLANCA

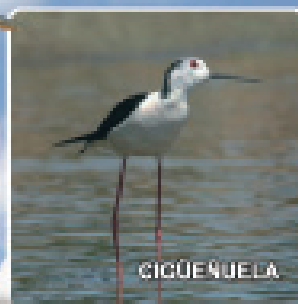


CALAMÓN



ESPÁTULA

GARZA REAL

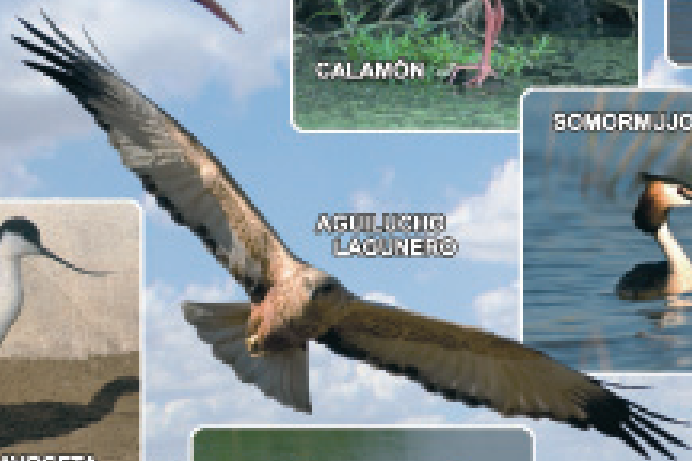


CIGÜENUELA

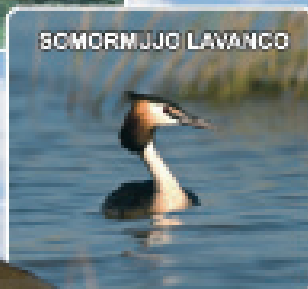
LAVANDERA BOYERA



AGUILINHO LAZULERO



SOMORMUJO LAVANCO



GARCILLA BUEYERA

GARCETA COMÚN



GARCILLA CAGREJERA



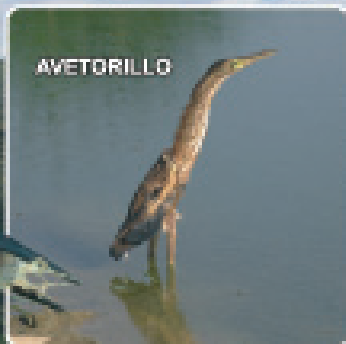
GAVIOTA PATIAMARILLA



RANITA MERIDIONAL



AVETORILLO



PATO CUCHARA



FOCHA COMÚN



GALLIPATO



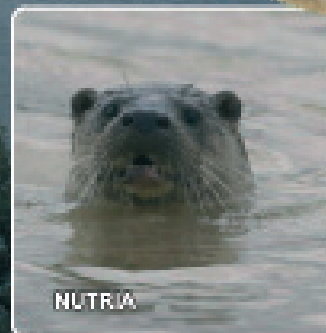
TRITÓN JASPEADO



CORMORÁN GRANDE



NUTRIA



ANASO REAL



GALÁPAGO LEPROSO



GARZA IMPERIAL



GALÁPAGO EUROPEO



CHORLITEJO CHICO



MARTÍN PESCADOR



GAVIOTA REIDORA

